



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Recursos Naturales.

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.5/0044-18

Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Febrero 09 de 2018

BIOL. ALEXIS GARCÍA RIVERO
ING. EDRAS NAIN BUENFIL JIMÉNEZ
LIC. CARLA MARÍA CAL DURÁN
INSPECTOR (ES) FEDERAL (ES).
ADSCRITO (S) A LA SUBDELEGACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT
EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: AKUMAL, MUNICIPIO TULUM, QUINTANA-ROO.

FECHA DE LA COMISIÓN: 10, 11 y 12 de febrero del 2018.

Se les comisiona para realizar operativo "Bahía de Akumal" en apoyo a la Subdelegación de Recursos Naturales en la bahía de Akumal, municipio de Tulum en el estado de Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

BIOL. VIRGINA VANESSA ALVARADO ALCOCER
ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario

AGR



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 20/02/2018

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Folio: _____

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: Buenfil Jiménez Esdras Nain
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 10 y 11 de febrero de 2018

Lugar (es): Tulum, Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Realizar operativo "Bahía de Akumal" en apoyo a la subdelegación de Recursos Naturales en la Bahía de Akumal, municipio de Tulum en el estado de Quintana Roo

Síntesis:

Se realizó los recorridos de vigilancia en la bahía de akumal para la prevención del aprovechamiento de avistamiento de la tortuga marina

Conclusión: Proteger a la tortuga marina ya que en el mes de febrero se suspende la actividad de avistamiento de la tortuga marina

Resultados Obtenidos: Se mantuvo la vigilancia en la Bahía de akumal para proteger a la tortuga marina ya que en el mes de febrero se suspende la actividad de avistamiento de la tortuga marina

Contribución:

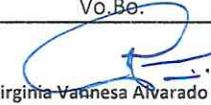
A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en Tulum y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente


Ing. Esdras Nain Buenfil Jiménez

Inspector Federal

Vo.Bo.


Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.